



Ciudad Rodrigo 5 de Septiembre de 1914

Año V.-Núm. 230.

SUSCRIPCION

ESPAÑA... 1 PESETA TRIMESTRE

PORTUGAL... 300 REIS... ID.

NUMERO SUELTO

• 10 CENTIMOS •

El nuevo Pontífice

Como ya saben nuestros lectores, ha sido elegido Papa el Cardenal Della Chiesa, que ha tomado el nombre de Benedicto XV.

Monseñor Jacobo (Giacomo) Della Chiesa, nuevo Pontífice, elegido el día 3 en Roma, nació en Génova el día 21 de Noviembre de 1854.

Es hijo de don José Della Chiesa y de doña Juana Migliorati, marqueses Della Chiesa.

Estudio en el Gimnasio-Liceo de Génova, y más tarde, en la misma Universidad, obtuvo el grado de doctor en Derecho.

Meses después ingresó en el Colegio Capranica para cursar los estudios eclesiásticos.

Licencióse en Teología.

En 21 de Noviembre de 1878 fué ordenado sacerdote.

Pasó a continuación a la Academia de Nobles Eclesiásticos, donde fué admitido como auxiliar en la secretaría de los asuntos eclesiásticos extraordinarios, de la que era secretario el cardenal Rampolla.

Cuando este purpurado fué nombrado nuncio en España trajo como secretario de la Nunciatura a Della Chiesa, quien desempeñó tales funciones en Madrid hasta el año 1887.

Cuando monseñor Rampolla fué nombrado cardenal y secretario de Estado por su Santidad León XIII, Della Chiesa fué llamado a participar en la Secretaría de Estado de los trabajos oficiales.

Cumpliendo fielmente cuantas misiones le eran encargadas, fué ascendiendo de grado en grado,

hasta llegar al cargo del sustituto del secretario de Estado, cargo que desempeñó durante la *Sede vacante* y en los primeros cuatro años del pontificado de Pío X.

Al ocurrir, en 1907, el fallecimiento de monseñor Svampa, arzobispo de Bolonia, Della Chiesa fué designado para sustituirle.

Fué esto en 16 de Diciembre de 1907.

El 22 del mismo mes fué consagrado obispo por el Papa.

En 25 de mayo de 1914 fué nombrado cardenal.

Tenía el título de *Sancti cuatro coronati* y era individuo de las Congregaciones del Concilio y de Ceremoniales.

Benedicto XV comienza su pontificado en circunstancias extraordinariamente difíciles.

Que Dios inspire al nuevo Pontífice, de cuyo talento y sabiduría debe esperar mucho el orbe católico.



ÚLTIMA HORA

Nuestro corresponsal en Madrid, nos envía el siguiente telegrama:

"Urgente-Madrid-5-12'50.-Espontáneas manifestaciones numerosas anoche favor nuestra neutralidad aplaudiendo conducta Gobierno ejército protestando manifestantes todos partidos conducta Lerroux Romanones, agrediendo Círculo radical. Corresponsal."

La Cuestión de la renta

ENSAYO DE UN CONTRATO DE COLONATO

Segunda base de la escritura

De lo dicho hasta aquí se deduce: 1.º Que el rentero, puesto que es, antes que capitalista, trabajador, tiene, como todo obrero, derecho a un salario; 2.º que ese salario, para ser razonable y justo, ha de ajustarse y pagarse conforme al doble concepto que hemos considerado y que realmente hay en el trabajo humano: *esfuerzo humano empleado y tarea hecha*; 3.º que el salario correspondiente al primer concepto, es decir, al esfuerzo que el hombre emplea, ha de tasarse, según León XIII, atendiendo a lo que necesita para *vivir*, como individuo y como ser social, un obrero sobrio y morigerado; 4.º que ese mismo derecho tienen todos los individuos de la familia del rentero *que trabajen en la finca*; 5.º que ese salario ha de pagarse de manera que responda al fin del esfuerzo humano empleado; y como el fin del trabajo humano, según hemos demostrado, es ganar de comer para conservar la vida, y como esa necesidad es diaria, resulta que ese salario ha de servir para que el trabajador se proporcione con él el pan de cada día, y por consiguiente que es un abuso intolerable esperar a pagarlo a fin de año, y todavía mucho más intolerable, (hasta el punto de ser una verdadera iniquidad) pagarlo o nó según que las utilidades del año pasen o nó del límite por él prefijado; por consiguiente 6.º que el dueño de una dehesa no tiene derecho a *vivir* de los intereses de ese capital, *trabajado con brazos ajenos*, sino después de haber pagado al trabajador el correspondiente salario; 7.º que si la finca, después de honradamente trabajada por el rentero, no produce lo necesario para que éste cobre su jornal o salario, (en el supuesto de que no lo haya percibido diaria o semanal o mensualmente, a lo cual tiene derecho), entonces el dueño, en cuya finca empleó aquel su actividad, tiene obligación de pagarlo de otra manera, bien sea metiendo mano a su bolsillo, bien, si no hay otro recurso, dando al trabajador la correspondiente participación en la finca; 8.º que es, ante Dios y ante los hombres, absurdo, irracional, inícuo, todo contrato de arrendamiento en que no se asegure de esta o de otra forma el salario del rentero, de su mujer y de sus hijos que trabajan en la finca; y por lo tanto 9.º que esta debe ser la primera y fundamental cláusula de toda escritura de arriendo.

Esto supuesto, vamos a otra cosa. Repitamos

una vez más, porque así lo exige la importancia del asunto, que en el trabajo humano hay dos cosas que ya distinguió admirablemente Santo Tomás: *labor et opus*, esfuerzo o actividad humana empleada y resultado de esa actividad. A lo primero corresponde el jornal o salario de que hemos tratado hasta ahora, y que hemos llamado *mínimo* porque es lo menos que puede y debe darse a un hombre trabajador, sin más consideración que porque *es hombre que trabaja*: negarlo es, no solamente faltar a la justicia conmutativa, sino también inferir gravísima ofensa a la dignidad humana.

Pero el hombre trabajador ¿no tendrá también algún derecho y a salario o jornal *ratione operis*, es decir en atención a la mayor o menor producción, a la mayor o menor tarea que hace, a la mejor o peor calidad de las obras de sus manos? Preguntar esto vale tanto como preguntar si merece lo mismo el obrero inteligente, hábil, laborioso, y el haragán, torpe, desmañado y romo. Esto está fuera de toda discusión. Pero ¿cual es la tasa a que ha de ajustarse el jornal o salario por este concepto? ¿En qué forma ha de abonarse para no lesionar los intereses del amo ni del trabajador? La importancia y aún la dificultad de la cuestión, nos obliga a hacer aquí punto final, para tratarla con la extensión debida en otro artículo.

El breviario de tía Isabel

Para Pepe Santos-Pérez
poeta de melancolías.

Diario de un alma

Cuando murió tía Isabel, heredamos; no tenía grandes capitales, solo una pequeña renta de la que vivía; lo que si poseía eran muchos cachivaches y sobre todo muchos librotos.

Tía Isabel era hermana de mi abuela paterna; su vida había sido, por lo menos en apariencia, lo que se llama ejemplarísima equivalente a vulgar, y también había sido bastante larga, ciento dos años ¡y soltera!

Si vierais, era más cariñosa la pobre tía... suele decirse de los viejos que son egoistas... pues vieja y muy vieja era tía Isabel y jamás vi en ella el más pequeño asomo de egoísmo. Quería que la llamasemos siempre «mamá Bel,» y constantemente decía que eramos sus nietos.

«Mamá Bel» había sido lo que suele llamarse un «Quijote con faldas»; su mayor placer consistía en hacer bien por solo hacerlo, daba cuanto tenía, por eso al morir solamente le quedaba ya una pequeña renta y muchas cosas viejas, aún

más viejas que ella, y un recuerdo muy querido en nuestro corazón.

Mi padre decidió vender la enorme biblioteca cuando a mi, siguiendo mi eterna costumbre, se me ocurrió «fisgonear» entre los librotos.

Varias veces, mi padre, me preguntó:

—¿Qué buscas? deja eso ya, todo tienes que verlo y tocarlo, me irrita que seas tan curiosa.

Yo, sin responder, seguí mi tarea; bien sabía lo que buscaba.

Sabía que «mamá Bel» tenía en gran aprecio cierto librito forrado en pergamino, en el cual la hallé leyendo muchas veces.

Por esta causa quería encontrarlo; para tenerlo como recuerdo.

No diré que, en esto, a más del cariño, no entrase un poco de mi curiosidad por saber lo que el librito contenía; nunca había visto lo que decían sus páginas porque «mamá Bel» lo cerraba cuando alguien llegaba a su habitación,—y que debía ser interesante, pues muchas veces ví que después de leer en él, quedaba un poco cavilosa y triste.

Mucho busqué, y ante mis ojos se deslizaron repetidas veces los nombres de Maeterlink, Aegle, Eclesiastes... y qué me importaba a mí la filosofía—casi siempre atormentadora del alma.—Yo buscaba, sin hallarlo, el librito de pergamino, lo demás nada me interesaba.

Tuve que abandonar la biblioteca, no estaba allí.

Al fin lo hallé; el librito deseado estaba oculto en un cajoncito del tocador.

Era pequeñito; las tapas de pergamino estaban relucientes de tanto pasar y repasar por ellas las manos.

Parecía que tenía más hojas de las debidas y llamó mi atención, que a pesar de conservarse perfectamente encuadernado, unas hojas salían más que otras. Lo abrí; en una de sus páginas, pegado por la punta, había un papel manuscrito, recorrí todo el libro y hallé que cada cuatro o cinco hojas había uno de aquellos papeles.

Era un breviario, un libro santo de oraciones; entre unas páginas un lirio; apenas lo toqué voló en pavesas; sabe Dios cuanto tiempo haría que se encontraba allí aquella flor y mis dedos profanos, la convirtieron en polvo.

Tomé uno de aquellos papeles cuya punta estaba pegada a la hoja; amarillo, borroso, apenas se podía leer. Con inmenso trabajo, logré descifrar algunas líneas, era una carta, más bien un fragmento:

«No sé, no sé—decía—mi amada, te complaces en hacerme sufrir, eres perversa ¿inconsciente acaso? no sé, solo sé que tu espíritu de destrucción es tal, adorada mía, que destruyes

mi alma que te adora, que es tuya, juegas con mi corazón como con el ratón el gato, me sonries mientras me destrozas, mi amada, mi milagrosa, sé buena, dices que me quieres, pero....»

Y en otra página otro trozo decía:

...«Cada vez siento que te alejas más y más, tengo frío, mucho frío en el corazón, yo quiero aferrarme con todas mis fuerzas al último átomo que me queda de tu cariño; pero... te alejas es en vano, cada vez siento que te distancias más de mí... que me dejas solo, muy solo, en la noche invernal de mi vida... sin embargo...»

Un poco emocionada, algo nerviosa, busqué la última página del libro. Sí, también allí había una carta; pero estaba muy borrada, más que ninguna y me costó enorme trabajo descifrar:

...«Hoy ya es tarde... siento que tiembla mi mano, no puedo escribir, tu lo has querido... no te culpo, ¡te quiero tanto... tanto! adios, adios, amada, ya es imposible, es tarde, por mi alcoba, de doliente, pasa un alito de muerte, tú lo has querido... tú...»

Y la carta seguía; pero no pude descifrar una sílaba más.

Cerré el libro, muy emocionada: ¿serían aquellas cartas para tía Isabel?... todas tenían la misma letra .. pero fuesen para quien fuesen el breviario de «mamá Bel» era breviario de amor y tristezas, era el diario de un alma.

LUCÍA SÁNCHEZ SAORNIL.

Madrid-verano-1914.



Al Sacratísimo Corazón de Jesús

(Poesía compuesta para el acto de la entronización del Sagrado Corazón de Jesús en el hogar de la virtuosa señora doña Dolores Méndez.)

Hermosa, rutilante, esplendorosa,
 Apacible, tranquila, placentera,
 Su imagen sacrosanta
 Aquí se nos presenta.....
 El pecho henchido de cariño tierno,
 Brindando sus amores puros muestra,
 Que los amores suyos
 Són tan grandes, que ya salen a fuera...
 Es Jesús, el Esposo de las almas,
 Que bullen en la tierra,
 Amor de los amores,
 Tesoro de inocencia.....
 Jesús el buen amigo,
 El Pastor que alimenta sus ovejas
 Con pastos celestiales,
 Que el alma vivifican y recrean.....
 El que a su Eterno Padre
 Su vida en holocausto le ofreciera

En la cima cruenta del Calvario
 Testigo de su amor y de sus penas.

 Y ¡qué aprisa resbalan
 En su dulce presencia
 Las horas de la vida
 Cuajadas de dolores y tristezas!
 ¡Qué gozo inunda el pecho
 Delante de su imagen tan risueña,
 Cuando contamos a Jesús las dichas,
 Cuando contamos a Jesús las penas!

 ¿Veis la noche apacible de Estío?
 ¿Veis el cielo alfombrado con estrellas
 Que brillan y titilan
 En la bóveda limpia, azul, inmensa?
 ¿Veis la luna de plata inmaculada,
 Vertiendo ténues hebras,
 Melancólicas, dulces, silenciosas
 A la dormida y reposada tierra.....?
 ¿Escuchais los rumores de las auras,
 Que las sienas sudosas nos oréan,
 Y que traen lejanas melodías
 Y armónicas cadencias?
 ¿Percibis a lo lejos, entre el canto
 Del ruseñor, que llora en la arboleda,
 El murmullo fugaz del arroyuelo,
 Que entre zarzas y flores serpentéa...?
 ¿No os gusta ese paisaje de la noche
 Tranquila y halagüeña...?
 Y... ¿no sentis el alma enamorada,
 Henchido el pecho de febril dolencia,
 Buscando lo Infinito
 Que el mundo vil le niega.....?
 ¿No acuden a los ojos tiernas lágrimas,
 Que por el rostro ruedan,
 Dejando las mejillas escaldadas
 En amor misterioso, que os recrea...?
 ¿No sentis ansias impacientes, locas,
 De escalar ese cielo, que os alegra,
 De amar un Ser Divino,
 Que llene el corazón, que se os incendia?

 Son del hombre suspiros celestiales;
 Son amores benditos, que hormiguan
 En el hondo del pecho del humano,
 Que aquí no encuentra lo que tanto anhela...

 ¡Corazón de Jesús, nido de amores,
 Que arroban y enbelesan!
 Ved nuestras almas de cariño ardientes,
 Ved nuestras almas de tu amor sedientas,
 Queremos que bendigas nuestras casas
 Con mano cariñosa y placentera;
 Que reine en nuestros plácidos hogares
 Tu imagen tan simpática, tan bella.....
 Aquí tienes un Trono;

Desde él por siempre reina;
 Es humilde, sencillo, pero lleno
 De cariño, de amores, de pureza....
 Más éste es solo humano,
 Obra caduca, inmértita.....
 Otro Trono más bello te ofrecemos,
 El trono de tu Mano obra maestra...
 Nuestras almas, reflejos de tu vida,
 Nuestras almas, efluvios de tu esencia...
 Nuestras almas planteles amorosos,
 Nuestras almas, que a Ti solo desean
 ¡Que reine en ellas tu cariño inmenso!
 Y en esta hermosa fiesta
 Bendice a esta familia,
 Piadosa, benemértita,
 Que entroniza tu Imagen Veneranda.
 En el hogar que te consagra tierna,
 En el hogar do pasa
 Sus horas de alegrías y de penas.....

ELOY MONTERO



Unamuno destituido. La Universidad Salmantina amenazada.

La supresión de las Facultades de Medicina y Ciencias de la Universidad salmantina y la destitución del Rector don Miguel de Unamuno, han sido asuntos que apasionaron la opinión en la provincia entera durante los pasados días.

La primera, fué desmentida inmediatamente por el mismo Ministro de instrucción pública señor Bergamín, a quien se imputó la manifestación; y aunque provocó la protesta de Salamanca, sin distinción de clases, la sesión permanente de su Ayuntamiento y el viaje a Madrid de una Comisión, a la cual acompañaron diputados y senadores, perdió, sin embargo, todo su interés desde el momento en que se demostró ser una ligereza ministerial o una mala interpretación periodística.

La segunda, a pesar de ser de índole puramente personal, está llamada a ser comentada con pasión, defendida con ardor y censurada encarnicidamente. Es Unamuno figura de tanto relieve, tué tan inconsiderada, acaso, su destitución y tan inesperada cuando menos; tiene tantos admiradores y tantos detractores el ex-Rector de Salamanca, que no es aventurado suponer que su destitución y reposición, dará lugar a candentes discusiones.

Algo, sin embargo, ha de atenuarlas el respeto, consideración y afecto que se profesa por escolares y salmantinos a su respetable sucesor don Salvador Cuesta, antiguo profesor y figura preeminente entre las del Claustro de la Universidad de Salamanca.

Medio siglo de la Universidad de Salamanca

NOTICIAS

Saludamos en esta Ciudad, durante los pasados días: a don Segundo Herrero, de Salamanca; don Luis García, de Fuenteguinaldo; doña Anita Ferralta y don Julio R. Carreño, de Plasencia; don Jacinto Durán, de Madrid; don Luis Gutiérrez, de San Martín de Trevejo; don José Fresnadillo, estudiante, de Sancti-Spiritus; doña Baltasara Hernández de Hernández, de Madrid; y las señoritas Iluminada y Dolores Vicente, de Espeja.

Regresaron: de Babilatunte y Medina, don Luis Diez Taravilla, esposa e hija; de Santander, las hermanas señoritas Angeles y Lucia Ortega Soler; de Fuenteguinaldo, don Adrián Vasconcellos, señora y doña Ana Estévez; de la República Argentina, don Angel Pérez Iglesias.

Marcharon: para Salamanca, doña Concepción López, de Rubio, e hija Esperanza; para Madrid, el Coronel retirado don José Victor Benito, con su señora e hija; para San Sebastián, don Miguel Angel Ortiz; para Guadalajara, doña María Cruz Mateo; y para sus respectivas academias, salen en el día de mañana, los cadetes don Manuel Moreno, don Antonio Hita, don Manuel Cascón y don Angel Lagar.

Programa que ejecutará la Banda de música Municipal, mañana, domingo 5.

- 1.º Argundín Paso-doble, por A. Peñalva. —
- 2.º El Herrero de Lugar Schotis, por Tojo Cea. —
- 3.º Fantasia sobre motivos de la Opereta Molinos de Viento, por P. Luna. —
- 4.º Maravilla Ecuestre Tanda de Valses por N. —
- 5.º Paso-doble de Aires Asturianos; por M. Afuera.

¿Desea V. buena luz?

Use la LUZ AMOR

RESUMEN DE SUS VENTAJAS

NO PRODUCE OLOR, HUMO NI RESIDUOS. ES ECONOMICA, POTENTE Y PRÁCTICA. ES LIMPIA, BRILLANTE, FIJA Y SEGURA. ES TRANSPORTABLE E INDEPENDIENTE. ESTÁ GARANTIZADA SU PERFECCIÓN

ES DE LIMPIEZA AUTOMÁTICA

De venta: Comercio de Enrique Cuadrado.

Ha sido destinado a esta Ciudad, en practicas de su empleo, el primer teniente de la Guardia civil, recientemente ingresado, don Enrique Sanz Agero.

Se encuentra más aliviada, en su enfermedad, la Excm. señora doña Elena Ortiz, esposa del General Gobernador y de cuidado, el hijo mayor de don Manuel Pelaez.

Han dado comienzo los ejercicios espirituales para la segunda tanda de los sacerdotes de la Diócesis. El martes por la mañana salieron los de la primera, que partieron seguidamente para sus parroquias repectivas, despues de prestar a la población, animación desusada durante breves horas.

En el día de hoy contrajeron matrimonio, los jóvenes artesanos José Pérez García y Agustina Benito Gallego.

Ha fallecido el industrial don Pedro García Blanco. Nuestro pésame a su familia.

Calzado de gran lujo

para Caballero, Señora y Niño.

ANGEL ROSELLÓ

Plaza de Béjar, 9. Ciudad Rodrigo.

El Gobernador civil de la provincia, encarece a los Alcaldes, el fomento de la suscripción nacional iniciada por S. M. la Reina, para socorro de los repatriados, encargando que exciten el celo de las personas de posición para su concurrencia á tan humanitario fin, y el de los Ayuntamientos que deben encabezarla en sus respectivas localidades.

La Comisión de Hacienda del Ayuntamiento, se reunió en la mañana de hoy, para comenzar el estudio del proyecto de presupuesto para el próximo año.

En uno de los días de la semana próxima, designado por el Illmo. Sr. Obispo, según acuerdo con la Comisión designada por el Ilustre Ayuntamiento, se colocará la placa de la plazuela que ha de llevar el nombre de Obispo Mazarrasa, a cuyo acto se dará todo el esplendor merecido a la memoria de tan excélso Prelado.

El día de mañana, harán los exploradores mirbrigenses, su acostumbrada excursión dominical de día entero, al sitio de La Caridad. En ella, se otorgará al explorador o exploradores más aventajados, el premio concedido por don Manuel Hurtado, en su última conferencia a los muchachos.

El martes próximo, se reunirá la asamblea local, para la elección de cargos.

El día primero del corriente, se celebró solemnemente la ceremonia de la entronización del Sagrado Corazón de Jesús, en la casa de doña Dolores Méndez, viuda de Vicente.

Al acto concurren numerosos invitados, a quienes hicieron los honores de la casa, su dueña y sus hijos los señores de Aparicio, y Soledad y Teresa de Vicente.

Terminada la colocación de la hermosa fotografía de la imagen, dirigió la palabra a los asistentes, en elocuente plática, el canónigo don Tomás Rodríguez Hurdisán, canónigo de la S. I. C. y se dió lectura, por su autor, a la magnífica poesía que en otro lugar publicamos, original del Doctor don Eloy Montero, profesor del Seminario.



En contestación a nuestro suelto del pasado número, relativo al cumplimiento del contrato de abonos pactado entre la *Federación Agrícola mirobrigense* y don Fernando Calderón, nos remite el Consejo directivo de la entidad nombrada, un ejemplar de la circular dirigida a los sindicatos, en la cual se dá cuenta, de la rescisión del contrato, en atención a fuerza mayor, y de la compensación obtenida, para el año próximo, de adquirir los abonos a precio de coste.

Consecuentes siempre con la norma de imparcialidad, que nos hemos impuesto, acogemos con gusto la aclaración y contestación a las preguntas que hacíamos en el último número; reconociendo que tratándose, como se trata, de una compraventa mercantil, es perfectamente rescindible el contrato, por accidente imprevisto que produce la pérdida de la mercancía sin culpa del vendedor, y que obliga a este a no entregarla dentro del plazo determinado; así como, que si bien es cierto que los labradores que constituyen los sindicatos federados han de sufrir perjuicios grandes en este año, en el próximo encontrarán la compensación, en parte, con la disminución de precio a que ha de servirles los abonos el vendedor de hoy, en concepto de indemnización de perjuicios.

En tanto, nosotros aconsejamos a los labradores el empleo del yeso para formar la producción y como medio de compensar la falta de primeras materias, devolviendo en el próximo año a la tierra los principios que este asimila.



El Ayuntamiento, celebró sesión ordinaria el día 30 del pasado mes, en la cual se trataron los asuntos siguientes: Orden de la Alcaldía sobre policía de los carros que entren en la población; se acordó no haber lugar a tomar acuerdo por tratarse de un asunto de las facultades privativas del Alcalde: Proposición de traslado de las paneras al arrabal; desechada: Proposición sobre repeso y

cocción del pan; se dieron explicaciones por la presidencia y se hizo el ofrecimiento de corrección de abusos: Interpelación sobre contratos particulares entre la administración de consumos y fábricas de harinas, sobre introducción de granos menudos; quedó enterado, el Ayuntamiento, de su inexistencia; Se aprobó el concierto con el arrendatario del molino del Palancar: Que la Comisión de Hacienda informe sobre el proyecto de presupuesto presentado por Contaduría y que lo haga igualmente sobre una solicitud de varios labradores, para concesión de entrada libre de granos para su molienda y extracción de la harina para consumo en sus casas: Y se informó una comunicación del Juzgado, ordenando la retención de cantidad.



Semana Salmantina

He defendido a capa y espada en mis artículos de *El Salmantino* el providencialismo de la guerra europea y como en esta acción providencial entra, como remate de ella, el triunfo decisivo de las tropas germánicas, de aquí que para mí es indubitable que el Kaiser saldrá vencedor y los aliados vencidos.

Tanto es así, que cuando los periódicos hablaban de victorias rusas y francesas, de bajas alemanas, de resistencias heroicas de los belgas, yo iba señalando en un mapa el camino que debían seguir los alemanes en su viaje a París, primero aunque no primario, objetivo de la campaña. No me ha extrañado que después de tantas derrotas, las avanzadas del Rin hayan sido vistas desde las orillas del Sena, porque así tenía que ser. Tampoco me extrañará que los germanos franqueen un día el canal inabordable, a pesar del formidable poder marítimo de la Gran Bretaña.

La guerra no ha sido provocada por la altanería de la autocracia imperial, secundada por el militarismo que ahoga a Alemania, como dice el ilustre redactor de AVANTE en Madrid: la guerra ha sido provocada por la situación del mundo, por el predominio de las razas y sobre todo, no me cansaré de repetirlo, por la corrupción y desmedramiento de los sucesores de Meroveo. La muerte de los príncipes austriacos, fué el pretexto; el equilibrio europeo se rompió por sí mismo, como se rompe la cuerda de una guitarra que se estira; pero aún en esa ruptura no intervino la autocracia imperial, si por esto se quiere entender las aficiones y el genio bélico del Kaiser. Claro está como la luz que el Emperador Germánico trabajó por la paz y sólo de-

claró la guerra por las imprudencias de la movilización rusa, como más tarde violó la neutralidad belga, porque por la vía Gibet Namur entraban en són de guerra los franceses.

No es de temer que el ejército alemán se desmoralice, a pesar de la vigilancia de las escuadras de Inglaterra. El ejército va animado de toda la fé de su raza, de esa fé que sube a los pueblos al pináculo de la gloria o les precipita a la tumba. En los pueblos grandes, como Alemania, no hay medio entre la gloria y la tumba, y la desmoralización sería ese medio.

No es esto negar—de ello me acusan—el valor y la pericia de los aliados. Tengo para mí que los ingleses hasta ahora no han servido más que de estorbo, pero las tropas de la república se han batido bravamente antes de retroceder a la primera línea de defensa y de dejar llegar a los alemanes a cincuenta minutos de París. Esto sólo se explica en un pueblo como Francia, donde no han hecho mella en el espíritu nacional las campañas antimilitaristas de los espúreos. Han cumplido como buenos, pero la hora de la expiación ha sonado.

Las víctimas han sido los pobres, los pequeños belgas. Pero yo soy de opinión que a Bélgica la ha aplastado más que el poder de Alemania, sus torcidas inclinaciones a la raza francesa.

QUILÓN QUILÓNIDES.

Se vende en Sepulcro-Hilario 85 fanegas de tierra, cuatro partes de balles y una casa en la plaza pública. Se vende todo o parte de ello. Para tratar con José Laso, vecino de Abusejo. 2-5

Se arrienda una Huerta en el Cubo de don Sancho, que mide uná Hectárea y ochenta y dos areas, con Casa y Cuadra, abundantes aguas y muy próxima a la Carretera de Vitigudino a Sequeiros.

Para tratar con don Miguel Moro Mayordomo Secretario de dicho pueblo.

MERCADOS

DÍA 1 DE SEPTIEMBRE

	Pesetas Cts.	
Trigo candeal, fanega.....	12	50
« barbilla »	12	
Centeno »	9	50
Cebada »	7	25
Algarrobas »	9	50
Guisantes »	9	50
Garbanzos »	30	50
Habas »	9	
Alubias »	24	
Patatas, arroba....	1	15

IMP. DE ENRIQUE CUADRADO, CIUDAD RODRIGO



QUINTO ANIVERSARIO

El Señor

DON JOAQUIN DE LA PUENTE Y VICENTE

falleció en San Sebastián (Guipúzcoa) el 14 de Septiembre de 1909

R. I. P.

Su sobrina política doña Consuelo Martínez del Campo y Besson, Viuda de Palacios, tia, primos, primos políticos sobrinos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos y personas piadosas le encomienden en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren el día 14 del corriente, en la Santa Iglesia Catedral de Ciudad Rodrigo y en las parroquias del Carmen (antes Santo Tomé) de Salamanca y pueblos de Boada y Bogajo, de dicha provincia y en la de Santa Agueda de Burgos, y varias Iglesias de Madrid, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado.

Varios Sres. Prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

ANUNCIOS

Cajones. Se venden a muy reducidos precios

Darán razón en la Imprenta de este semanario.

AGUAS AZOADAS

INHALACIONES MEDICAMENTOSAS

Curación de asma y de los catarros de nariz, garganta y de los bronquios. — Las aguas azoadas estimulan el apetito y regularizan la digestión. — Tratamiento especial por el NEBULIZADOR de la Tuberculosis y de la Tos ferina.

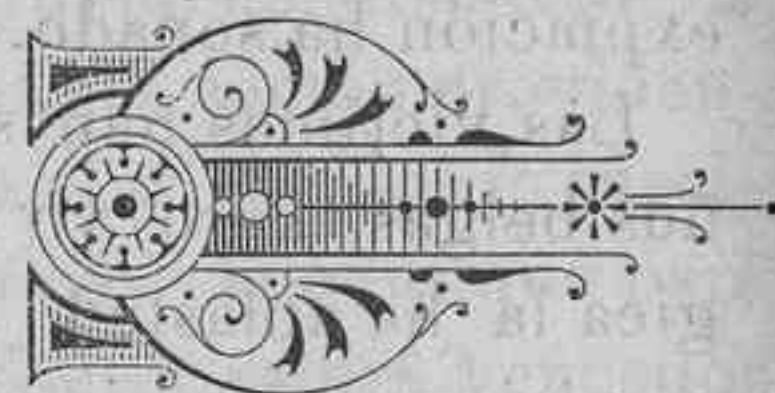
SALAMANCA, calle de Zamora, 26

Julían Conde Marmolista  Cantero

Santander, 6, VALLADOLID.

Pone en conocimiento del público que, sin previo aviso, visitará esta plaza, durante el año, en los meses de Enero, Mayo y Septiembre, con sus muestrarios de Lápidas, Mausoleos y Panteones.

MUEBLES



Precios de Fábrica

Comercio de Enrique Cuadrado
CIUDAD RODRIGO

ROTULOS ESMALTADOS

Para muestras y catálogos, Santiago Vegas, (Farmacia Vasconcellos).

Maquinaria Agrícola y Vinícola

Alberto Ahles y Comp.^a Felix Schayer, Sucesor

= MADRID =

 Las Lociones, Esencias, 
Jabones y Polvos

- * POMPEIA * FLORAMYE *
- * GERBERA * AZUREA * BELFLOR *
- * ESPERIS * SAFRANOR *
- * AVENTURINE *

DE LA CASA

L.T. PIVER

SON DE UN PERFUME DELICIOSO DE VENTA:

Comercio de Enrique Cuadrado, Plaza Mayor, 10.

Posee esta acreditada casa completo surtido en: *Arados* para labores profundas y superficiales en toda clase de terrenos; *cultivadores*, *gradas*, *rodillos*, *sembradoras*, *repartidoras de abonos*, *trilladoras* y *trillos Torpedo* muy recomendables, *cribas clasificadoras de granos* y *guadañadoras* que tan necesarias son en este país por la escasez de mano de obra.

Abundante *materia vinícola*, y para el cultivo de viñas.

REPRESENTANTE EN CIUDAD RODRIGO

Severino Pacheco